1. INVITACION Nº OC-378-2022

2. OBJETO: Suministro de piezas comunicativas para el fortalecimiento de la comunicación e información de usuarios, familia y colaboradores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 2800738-2021, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

EVALUACIÓN TÉCNICA: Se da inicio a la evaluación técnica de las muestras de las piezas comunicativas entrega por el JAVIER CARDENAS SOLUCIONES GRAFICAS SAS cumpliendo el cronograma de la siguiente forma:

	4. CRITERIOS	5. PUNTAJE OBTENIDO	6. OBSERVACIONES
3. PROPONENTE JAVIER CARDENAS SOLUCIONES GRAFICAS SAS	1. Carta firmada por el Representante Legal donde garantice que las piezas comunicativas a suministrar, cumplen con las características y especificaciones técnicas requeridas.	**CUMPLE**	
	2.Carta firmada por el Representante Legal donde garantice el cambio de las piezas comunicativas que sean de mala calidad o que vengan con defectos de fábrica.	**CUMPLE**	
	3.Carta firmada por el Representante Legal en la cual se compromete a realizar las piezas comunicativas de acuerdo con el arte y los lineamientos establecidos por el supervisor del presente proceso	**CUMPLE**	
	4. Fichas técnicas de las piezas comunicativas.	**CUMPLE**	
	5. Carta firmada del Representante Legal donde garantice la calidad de las piezas comunicativas por un tiempo de dos (2) meses.	**CUMPLE**	
	7.PUNTAJE TOTAL	**CUMPLE**	

Conclusiones:

Con base en lo anterior y en cumplimiento de las normas legales los proponente JAVIER CARDENAS SOLUCIONES GRAFICAS SAS cumple con las especificaciones y características técnicas.

8. FECHA: Octubre de 2022

9. CESAR CAMARGO GONZALEZ
PROFESIONAL APOYO DE CALIDAD

	Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Tramitado y proyectado por:	Profesional Apoyo Calidad	Cesar Camargo González	
Revisado por:	Jefe Oficina Calidad	Claudia Rosero Caicedo	

1. INVITACION Nº OC-378-2022

2. OBJETO: Suministro de piezas comunicativas para el fortalecimiento de la comunicación e información de usuarios, familia y colaboradores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 2800738-2021, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

EVALUACIÓN TÉCNICA: Se da inicio a la evaluación técnica de las muestras de las piezas comunicativas entrega por el LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS cumpliendo el cronograma de la siguiente forma:

	5. CRITERIOS	6. PUNTAJE OBTENIDO	7. OBSERVACIONES
4. PROPONENTE LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	1. Carta firmada por el Representante Legal donde garantice que las piezas comunicativas a suministrar, cumplen con las características y especificaciones técnicas requeridas.	**CUMPLE**	
	2. Carta firmada por el Representante Legal donde garantice el cambio de las piezas comunicativas que sean de mala calidad o que vengan con defectos de fábrica.	**CUMPLE**	
	3.Carta firmada por el Representante Legal en la cual se compromete a realizar las piezas comunicativas de acuerdo con el arte y los lineamientos establecidos por el supervisor del presente proceso	**CUMPLE**	
	4. Fichas técnicas de las piezas comunicativas.	**CUMPLE**	
	5. Carta firmada del Representante Legal donde garantice la calidad de las piezas comunicativas por un tiempo de dos (2) meses.	**CUMPLE**	
	7.PUNTAJE TOTAL	**CUMPLE**	

Con base en lo anterior y en cumplimiento de las normas legales los proponente LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS Cumple con las especificaciones y características técnicas.

8. FECHA: Octubre de 2022

9. CESAR CAMARGO GONZALEZ
PROFESIONAL APOYO DE CALIDAD

	Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Tramitado y proyectado por:	Profesional Apoyo Calidad	Cesar Camargo González	
Revisado por:	Jefe Oficina Calidad	Claudia Rosero Caicedo	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo			

1. INVITACION Nº OC-378-2022

2. OBJETO: Suministro de piezas comunicativas para el fortalecimiento de la comunicación e información de usuarios, familia y colaboradores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 2800738-2021, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

EVALUACIÓN TÉCNICA: Se da inicio a la evaluación técnica de las muestras de las piezas comunicativas entrega por el **oferente INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S.A.S** cumpliendo el cronograma de la siguiente forma:

	1. CRITERIOS	2. PUNTAJE OBTENIDO	3. OBSERVACIONES
2. PROPONENTE INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S.A.S.	1. Carta firmada por el Representante Legal donde garantice que las piezas comunicativas a suministrar, cumplen con las características y especificaciones técnicas requeridas.	**CUMPLE**	
	2.Carta firmada por el Representante Legal donde garantice el cambio de las piezas comunicativas que sean de mala calidad o que vengan con defectos de fábrica.	**CUMPLE**	
	3.Carta firmada por el Representante Legal en la cual se compromete a realizar las piezas comunicativas de acuerdo con el arte y los lineamientos establecidos por el supervisor del presente proceso	**CUMPLE**	
	4. Fichas técnicas de las piezas comunicativas.	**NO CUMPLE**	Se presenta documento con nombre Fichas técnicas, dentro del documento solo se especifica una sola referencia " tablero full color con el diseño de la subredsurooccidente, tamaño: 31.5 cm x 24.5 , acrílico plastificado dos caras con 4 pines"
	5. Carta firmada del Representante Legal donde garantice la calidad de las piezas comunicativas por un tiempo de dos (2) meses.	**CUMPLE**	
	7.PUNTAJE TOTAL	**NO CUMPLE**	

Conclusiones:
Con base en lo anterior y en cumplimiento de las normas legales los proponente INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S.A.S.. **No** cumple con las especificaciones y características técnicas.

8. FECHA: Octubre de 2022

9. CESAR CAMARGO GONZALEZ
PROFESIONAL APOYO DE CALIDAD

	Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Tramitado y proyectado por:	Profesional Apoyo Calidad	Cesar Camargo González	
Revisado por:	Jefe Oficina Calidad	Claudia Rosero Caicedo	

1. INVITACION Nº OC-378-2022

2. OBJETO: Suministro de piezas comunicativas para el fortalecimiento de la comunicación e información de usuarios, familia y colaboradores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 2800738-2021, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Se da inicio a la evaluación técnica de las muestras de las piezas comunicativas entrega por el oferente **SIETE Y MEDIO S.A.S.** cumpliendo el cronograma de la siguiente forma:

	2. CRITERIOS	3. PUNTAJE OBTENIDO	4. OBSERVACIONES
1. PROPONENTE SIETE Y MEDIO S.A.S.	1. Carta firmada por el Representante Legal donde garantice que las piezas comunicativas a suministrar, cumplen con las características y especificaciones técnicas requeridas.	**CUMPLE**	
	2.Carta firmada por el Representante Legal donde garantice el cambio de las piezas comunicativas que sean de mala calidad o que vengan con defectos de fábrica.	**CUMPLE**	
	3.Carta firmada por el Representante Legal en la cual se compromete a realizar las piezas comunicativas de acuerdo con el arte y los lineamientos establecidos por el supervisor del presente proceso	**CUMPLE**	
	4. Fichas técnicas de las piezas comunicativas.	**CUMPLE**	
	5. Carta firmada del Representante Legal donde garantice la calidad de las piezas comunicativas por un tiempo de dos (2) meses.	**CUMPLE**	

	7.PUNTAJE TOTAL	**CUMPLE**	

Conclusiones:

Con base en lo anterior y en cumplimiento de las normas legales los proponente **SIETE Y MEDIO S.A.S.** cumple con las especificaciones y características técnicas.

8. FECHA: Octubre de 2022

9. CESAR CAMARGO GONZALEZ
PROFESIONAL APOYO DE CALIDAD

	Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Tramitado y proyectado por:	Profesional Apoyo Calidad	Cesar Camargo González	
Revisado por:	Jefe Oficina Calidad	Claudia Rosero Caicedo	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.			